

# BASES DEL CUARTO CERTAMEN DE CORTOMETRAJE POR UN DÍA SIN HUMO

## ▪ NUEVA SITUACIÓN

A pesar del confinamiento, queremos continuar con nuestra labor de informar y concienciar a la población sobre la importancia de llevar a cabo hábitos de vida saludables. Por ello, tras reunirnos con la Dirección del Comité Técnico se ha decidido modificar las bases para así poder llevar a cabo por cuarto año consecutivo nuestro certamen “Por un día sin humo”.

## ▪ ¿QUIÉN PUEDE PARTICIPAR?

La Asociación Española Contra el Cáncer, atendiendo a #QuédateEnCasa, premiará a aquellos niños entre 11 y 18 años, que se impliquen junto con sus familiares en la realización de un pequeño vídeo de duración máxima de 10 min. donde muestre los perjuicios que provoca el tabaco, así como los beneficios que conlleva el abandono del tabaco y relacionarlo con una vida más sana fuera del hábito de fumar.

## ▪ ¿CÓMO PARTICIPAR?

El vídeo debe subirse por un adulto con un título que lo identifique, a uno de los sitios de intercambio de vídeo: YouTube, Blip, Dailymotion o Vimeo. Una vez que se suba vídeo a uno de los sitios anteriores, debe enviar un correo electrónico a [anabel.bustamante@aecc.es](mailto:anabel.bustamante@aecc.es) con los siguientes datos:

- Nombre
- Edad
- Nombre de adulto responsable
- Título del vídeo
- Dirección postal
- Teléfono

**La fecha límite** para presentar los vídeos es hasta el **27 de mayo de 2020**, se contactará con los participantes del vídeo ganador y se publicarán los videos a través de medios de comunicación y redes sociales el día 31 de mayo de 2020 con motivo del Día Mundial Sin Tabaco.

Como premio, se hará llegar por correo ordinario un diploma y una medalla a los participantes del vídeo ganador. Es un buen momento para hacer una actividad en familia y mantener unos hábitos saludables

**Seguimos contigo**

aecc.es

